

(Represión ocurrida en julio 1980)

Vicaría de la Solidaridad

CENTRO DE DOCUMENTACION  
Vicaría de la Solidaridad

Documento N° 00952.00  
Ingreso .....  
 .....

J U L I O 1980

-----  
O P E R A T I V O S

JULIO

Jueves 17 :

-----

Operativos en Sector Norte de Santiago, especialmente Conchalí. Más de cien detenidos.

(El Mercurio).

+Treinta detenidos en Población "La Legua".  
(La Tercera)

+Más de 300 detenidos en allanamientos en Población "La Legua".  
(Ultimas Noticias).

Miércoles 23 :

-----

"Espectacular operativo militar tras asesinatos del Comandante Vergara". Registro de furgones que circulaban por la capital.

(La Tercera)

Domingo 27:

-----

1.500 automóviles fueron controlados la noche del viernes por Carabineros en busca de los asesinos.

(El Mercurio).

JULIO

Martes 29 :

----- Gigantesco operativo en poblaciones "Pinar"  
"La Legua", "Los Cerezos", "Munizaga" y am-  
plio sector entre Gran Avenida y Vicuña Mackenna: 16 heridos  
y 50 detenidos.

(El Mercurio)

Miércoles 30 :

----- "Operación peineta" en Pinar, La Legua,  
Palena, en San Miguel y La Granja: allana-  
das casas, negocios y otros lugares: 250 detenidos.

(La Nación).

+Un número indeterminado de personas fue de-  
tenido en un operativo en El Arrayán, al  
detectarse un foco subversivo en el restaurant "El Fogón del  
Arrayán". Un vocero policial calculó en 500 el número de de-  
tenidos en el día de ayer.

+En Temuco, siete personas fueron detenidas  
entre el sábado 19 y la semana siguiente,  
acusados de pertenecer al MIR.

(La Tercera)

J U L I O 1980

---

Martes 1 : Monseñor Enrique Alvear presenta denuncia ante el 15<sup>o</sup> Juzgado del Crimen por atentado efectuado el martes 24/6 por desconocidos que balearon la Vicaría Zonal Oeste y la Parroquia Apóstol Santiago. (El Mercurio, La Tercera).

Miercoles 2: 42 alumnos son los suspendidos en el Campus Ma<sup>u</sup>cul, 39 por solidarizar con la profesora Malva Hernández y 3 por repartir panfletos de un Comando Universitario Nacionalista, según informó el presidente de FECECH Eduardo Silva. (El Mercurio)

Jueves 3: El contador David de la Fuente huyó del país antes de ser detenido por fraude al Fisco de 717.000 pesos. El fraude, efectuado en Concepción, se hizo mediante el procedimiento de devoluciones del IVA. (El Mercurio).

-Efectivos de CNI desactivaron una bomba colocada en la casa del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la U. de Chile, Joaquín Barceló. (La Tercera)

Viernes 4 : Hasta la fecha los fraudes tributarios al Fisco denunciados por la Contraloría General de la República ascienden a 649.356.434 pesos, sin contar el perpetrado en la Feria de Vacunos El Tattersall.

Viernes 4 : El presidente de la FECECH dijo que la llamada Coordinadora Administrativa del Campus Macul funciona "con un personal administrativo y hasta estudiantil de estilo netamente facista", ejerciendo una "vigilancia torpe y provocadora".  
(El Mercurio).

Sábado 5: Dos bombas fueron colocadas en la parroquia Santa Clara en horas de toque de queda y desactivadas por efectivos de CNI.  
(Las Ultimas Noticias)

Domingo 6 : --

Lunes 7 : El Jefe de Zona en Estado de Emergencia Humberto Gordon, denegó autorización para publicar el libro "Lonquén" de Máximo Pacheco  
(La Tercera)

Martes 8 : Desconocidos violentaron por 2da. vez en un año las oficinas del Obispado de Talca, sustrayendo 30 mil pesos.  
(La Tercera).

-La Corte de Apelaciones rechazó un recurso de amparo presentado para permitir el regreso de Laura Allende al país.  
(El Mercurio)

Martes: 15: El teniente Coronel Roger Vergara, director de la Escuela Nacional de Inteligencia, fue asesinado a balazos por un grupo de desconocidos en la calle Manuel Montt con Puyehue.

-El General Sergio Badiola, Ministro Secretario General de Gobierno responsabilizó de la muerte de Vergara a "grupos y personas que amparan (a los asesinos sueltos)".

(La Segunda).

-El General Pinochet anunció que los servicios de inteligencia comenzarán a actuar bajo un sólo mando.

(La Tercera).

Miércoles 16: La Subsecretaría del Interior prohibió la peregrinación anual de los taxistas al Templo Votivo de <sup>Mapú</sup>, con motivo del día de la Virgen del Carmen.

-El General Pinochet expresó a dirigentes sindicales que " quienes amparan a los extremistas son también cómplices y culpables".

(El Mercurio)

-Ocho civiles armados allanaron en horas de toque de queda la casa del sindicalista Clotario Blest.

(Ultimas Noticias).

-Unas 300 personas han sido detenidas en operativos practicados en Santiago. En su mayoría son de la población La Legua.

(Ultimas Noticias).

-20 personas, de ellas 6 menores, fueron detenidas en una parcela de Avda. Departamental.

(La Tercera).

-Un experto en "seguridad e inteligencia" afirmó que <sup>en</sup> el asesinato de Roger Vergara actuaron 60 personas, pertenecientes a los partidos Mir, MAPU, Socialista y Comunista.

(La Tercera).

Jueves 17: El Ministerio del Interior aumentó de 5 a 20 días el tiempo de detención de sospechosos de estar involucrados en muertos, lesionados o secuestrados, cuando se investigue delitos contra la seguridad del Estado.

(La Tercera)

-La CNI desmintió las versiones del "experto en inteligencia" acusandolo de vulnerar "antecedentes absolutamente confidenciales ". La Tercera replica señalando la contradicción entre esta acusación y el carácter del desmentido.

(La Tercera).

Viernes 18 : El Cardenal reveló haber sido amenazado de muerte por teléfono.

-El Ministerio del Interior negó autorización a un grupo de ex parlamentarios para realizar un acto público en homenaje al regreso del régimen democrático en Perú.

-La Intendencia Metropolitana dispuso la suspensión de una cena del Grupo "Talleres Socialistas Democráticos".

(El Mercurio).

-Una granada fue arrojada a la casa de Guillermo Elton presidente de la Cámara Central de Comercio, sin consecuencias.

(El Mercurio).

-El Gral. de Brigada Humberto Gordon, Jefe de la Zona en Estado de Emergencia, prohibió divulgar "tanto la identidad como asimismo cualquier dato que permita individualizar de testigos de acciones terroristas, o en general, de hechos que atenten contra la seguridad del Estado, como igualmente de las declaraciones que ellos pudieran efectuar de tales hechos..." La misma restricción rige respecto a "informaciones relativas a quienes desempeñen cargos de autoridad o invistan dignidades públicas de éstas o aquéllas, salvo con autorización expresa". (El Mercurio)

Sábado 19 : 5 rechuzas procesadas por infracción a la Ley de Control de Armas y una por robo con violencia, se declararon en huelga de hambre.  
(El Mercurio).

Domingo 20: En Chile se registra el 5% del terrorismo efectuado en América, según informe del Mercurio.

-Violeta Reyes, familiar de un detenido desaparecido, fue detenida y puesta a disposición del Ministro del Interior cuando un medio centenar de familiares intentó realizar una romería a la Virgen del San Cristobal.  
(El Mercurio)

Lunes 21 : José Miguel Benado Medvinsky, supuestamente miembro de la Comisión Política del Mir fue detenido por agentes de seguridad.

-El jueves 17 fue detenido el funcionario de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS) Justo Eduardo Araya, según denuncia efectuada por el Dr. Miguel Aguilar, representante de la OPS, ante el Gral. Alejandro Medina  
(La Tercera).

-La Corte de Apelaciones rechazó un recurso de protección presentado por la revista "Gente Actual".  
(El Mercurio)

Martes 22 : Carabineros desalojó violentamente a unas 350 personas de terrenos ocupados en la Población La Bandera, deteniendo a 50 Jefes de hogar. (La Tercera, Las Ultimas Noticias.)

-60 presos políticos de la Penitenciaria están en huelga de hambre en solidaridad con las mujeres recluidas en el Centro de Orientación Femenina.  
(La Tercera).

Miércoles 23 : Tres desconocidos secuestraron al Capitán (R) de Carabineros Luis Castro.  
(La Tercera)

-A 758 millones de pesos se eleva el monto de los fraudes por la Contraloría. 50% es de Santiago y 26% en la Región de Los Lagos.  
(La Tercera).

-La Corte de Apelaciones rechazó un recurso de amparo en favor del sacerdote Ignacio Serrano que pretendía reingresar al país.  
(La Tercera)

-El General Adlanier Mena renunció en forma indeclinable a la dirección de la CNI. Su reemplazante en el cargo es el General de Brigada Humberto Gordon, hasta el momento Comandante General de la Guarnición de Santiago y Jefe de la Zona en Estado de Emergencia.  
(El Mercurio).

Jueves 24 : El nuevo director de la CNI declaró que "nadie hace nada especial, uno sigue las instrucciones del Presidente de la República."  
(La Tercera).

Viernes 25 : El Mercurio plantea en editorial titulado "Preguntas Serias", la necesidad que el Gobierno de respuesta a las preguntas que dejó planteadas el exjefe de la CNI.

-Eduardo Romero Olmedo, principal implicado en los fraudes del IVA, prestó declaración ante el Ministro en Visita que investiga casos de detenidos desaparecidos, Servando Jordán.

(El Mercurio).

Domingo 27 : Efectivos de CNI establecieron un cerco en torno a la sede de la Vicaría Sur del Arzobispado de Santiago, en busca de una persona que participaría en una reunión para ver posibles soluciones al problema de quienes permanecen en la Capilla del Sector 4 de La Bandera.

(El Mercurio).

-72 horas en huelga de hambre cumplieron 18 mujeres y 2 varones en la Iglesia Recoleta Francisca en apoyo a las que cumplen los reclusos en el Centro de Orientación Femenina y en la Penitenciaría.

(La Tercera).

Lunes 28 : Un grupo de 20 individuos armados asaltó en la mañana las mismas tres sucursales bancarias asaltadas el 11 de abril pasado. Esta vez dieron muerte al guardia del Banco de Concepción e hirieron a un carabiniero, un suplementero y un cajero del Banco de Crédito e Inversiones. El botín fue de 17 millones de pesos y 30 mil dólares. Unos 50 sospechosos fueron detenidos.

(El Mercurio).

-El Arzobispado de Santiago entregó una declaración respecto al cerco efectuado en torno a la Zona Sur y a los allanamientos efectuados por la CNI en las parroquias de San Cayetano y Cristo Rey. En la Vicaría Sur fue detenido Juan Alejandro Rojas Martínez, luego de exhibir orden de detención del Ministro del Interior.

(La Tercera).

-La CNI calificó de extremistas a los autores de los asaltos. A raíz de estos hechos se produjeron diversos enfrentamientos en la capital, con resultados en que quedaron heridos 3 carabineros, 2 funcionarios de Investigaciones y 5 extremistas, uno de ellos grave.

(El Mercurio)

-Monseñor Camilo Vial, Obispo Auxiliar de la Zona Sur dijo que "el gobierno va a lamentar este show que va a recorrer el mundo y va a ser un desprestigio para el país y afectará sus relaciones con la Iglesia".

(La Tercera).

-El General Santiago Sinclair sería el nuevo enlace entre el Gobierno y la Iglesia, acompañando en esta función al Gral. (R) Jorge Court.

(La Tercera).

Martes 29: -----

Miercoles 30: Dinacos emitió una declaración que sale al frente, hoy día, a otra emitida por el Arzobispado de Santiago, en relación con los últimos acontecimientos que han afectado al país.

-Como Santiago Fajardo de 32 años, figuraría ingresado al Hospital Barros Luco el detenido Santiago Rubilar Salazar.

-La Corte de Apelaciones declaró improcedente el recurso de protección en favor de José Miguel Benado.

-Terminó la huelga de hambre mantenida por las reclusas en el Centro de Orientación Femenino.

-Los estudiantes universitarios Marcos Piña, Alejandro Correa y Marlene Schulz fueron detenidos en Estación Salvador de El Metro.

-La Comisión Nacional de Derechos Humanos señaló que "se está institucionalizando en forma absoluta la tortura".

-El Comité Asesor de la Junta de Gobierno dirigido por el General de Brigada Roberto Guillard desarrollará los contactos entre el Gobierno y la Iglesia.

-Los periodistas Guillermo Hormazabál y Mario Romero fueron secuestrados por un grupo de civiles en pleno centro de Santiago a las 14.00 horas. El grupo se autodenominó "Comando Vengador de Mártires" y dejó en libertad a los afectados junto al hermano de Romero en las primeras horas del 31.

Jueves 31:

- En horas de la madrugada estalló una bomba en la sede de la Vicaría Sur.

-El Arzobispado efectuó una declaración respecto al secuestro de los periodistas y al atentado a la sede vicarial, atribuyendo a "una desmodida declaración oficial" de unos días antes el haber incitado a los autores de este delito y pidió al Gobierno cesar las detenciones y la circulación de vehículos sin patente, subrayando que la ciudadanía sólo podrá estar garantizado contra grupos terroristas si los aprehensores del Gobierno operan dentro del marco legal.

-José Miguel Benado fue puesto a disposición de la Justicia Militar.

-Terminó la huelga de hambre de 47 reos de la penitenciaría.

-La CNI entregó a la publicidad los nombres y fotos de 6 personas, cuatro mujeres y dos hombres que habrían participado en los recientes asaltos a tres bancos. La CNI dice que todos pertenecen al MIR y solicita el apoyo de la ciudadanía para encontrarlos.

-Alberto Echavarría fue designado por la Corte de Apelaciones como Ministro Sumariante para investigar el des secuestro de los dos periodistas. El requerimiento había sido presentado por el Ministerio del Interior.

## AGOSTO

Viernes 1º:

El Gobierno respondió a la declaración del Arzobispado acerca del secuestro de los periodistas a través del Ministro del Interior, señalando que " los servicios de seguridad practican todas sus detenciones dentro del marco legal vigente y previa identificación de sus funcionarios" . El Ministro rechaza la interpretación del Arzobispado del texto de DINACOS (como supuesta incitación a cualquier acto delictual) como presunción infundada "lindante en el juicio temerario", y "reitera que no aplicará de sus atribuciones privativas", y que "continuará aplicando la ley vigente con la ecuación de rigor y mesura que las circunstancias exigen".

-Cinco personas supuestamente de las Juventudes Socialistas y una del Mapu Obrero y Campesino, fueron puestos a disposición de la Corte de Apelaciones, según informaron los Servicios de seguridad. Estas personas son: Hernán Aburto, Justo Araya, Jaime Perez de Arce, Ricardo "arcía Contreras, Bernardo Reynaldos y Guillermo Geisse. Se les acusa de celebrar reuniones clandestinas y de "formar un frente amplio de oposición al Gobierno militar".

-Respecto al secuestro de dos periodistas, el general Pinochet dijo haber solicitado un Ministro en Visita, para clarificar los hechos. "Ahora yo no se quienes hayan sido" dijo "me imagino que son delincuentes".

-Un grupo de estudiantes de las Universidades de Chile y Técnica del Estado, denunció en conferencia de prensa la desaparición de cuatro estudiantes universitarios: Cecilia Almarza y Eduardo Jara de la Escuela de Periodismo de la U.C. Antonio Reynaldos del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Chile y Norma Arellano, estudiante de Filosofía de la misma universidad. Se señaló también la detención de 10 estudiantes: Marcos Piña, Bernardo Amigo, Remis Ramos, Alejandro Corre<sup>a</sup>, Marlene Schulz y Gonzalo Romero, aparte de los ya mencionados.

AGOSTO

Sábado 2: En horas de toque de queda, fueron abandonados en la vía pública los estudiantes de periodismo José Eduardo Jara Aravena, 28 años, y Cecilia Alzamora Béjares, 23, que habían sido secuestrados por civiles no identificados el pasado 23 de julio. Jara Aravena falleció a las 8 de la mañana en la posta 4 de Ñuñoa debido a un TEC cerrado y otras ~~tem~~siones.

-Como consecuencia de un paro respiratorio, murió en la Posta de Urgencia del hospital Barros Luco, Santiago Rubilar Salazar, 34 años, el único de los detenidos que podría haber respondido por el triple asalto bancario y por la muerte del vigilante.

-Voceros de la CNI calificaron de "caso netamente policial" el fallecimiento de José Eduardo Jara. Respecto a la muerte de Santiago Rubilar, señalaron que ello no alterará el curso de las investigaciones sobre el triple asalto.

(El Mercurio).

J U L I O      1 9 8 0

---

Las fechas corresponden a la  
ocurrencia de los hechos, y  
las referencias, a los medios  
periodísticos que los publi-  
caron (no necesariamente al  
día siguiente).

Viernes 4 :

---

El Presidente de la FECECH dijo que la llamada Coordinadora Administrativa del Campus Macul funciona "com un personal administrativo y hasta estudiantil de es<sup>te</sup>tilo netamente facista", ejerciendo una "vigilancia torpe y provocadora".

(El Mercurio).

Sábado 5 :

---

Dos bombas fueron colocadas en la parroquia Santa Clara en horas de toque de queda y desactivadas por efectivos de CNI.

(Las Ultimas Noticias).

Domingo 6 :

---

Lunes 7 :

---

El Jefe de Zona en Estado de Emergencia, Humberto Gordon, denegó autorización para publicar el libro "Lonquén" de Máximo Pacheco.

(La Tercera).

Martes 8 :

---

Desconocidos violentaron por segunda vez, en un año las oficinas del Obispado de Talca, sustrayendo 30 mil pesos.

(La Tercera).

+La Corte de Apelaciones rechazó un recurso de amparo presentado para permitir el regreso de Laura Allende al país.

(El Mercurio).

Martes 15 :

---

El teniente Coronel Roger Vergara, Director de la Escuela Nacional de Inteligencia, fue asesinado a balazos por un grupo de desconocidos en la calle Manuel Montt con Puyehue.

+El General Sergio Badiola, Ministro Secretario General de Gobierno responsabilizó de la muerte de Vergara a "grupos y personas que amparan (A los asesinos sueltos)".  
(La Segunda)

+El General Pinochet anunció que los servicios de inteligencia comenzarán a actuar bajo un solo mando.  
(La Tercera).

Miércoles 16 :

---

La Subsecretaría del Interior prohibió la peregrinación anual de los taxistas al Templo Votivo de Maipú, con motivo del día de la Virgen del Carmen.

+El General Pinochet expresó a dirigentes sindicales que "quienes amparan a los extremistas son también cómplices y culpables".  
(El Mercurio)

+Ocho civiles armados allanaron en horas de toque de queda la casa del sindicalista Clotario Blest.  
(Ultimas Noticias).

+Unas 300 personas han sido detenidas en operativos practicados en Santiago. En su mayoría son de la población La Legua.  
(Ultimas Noticias).

+20 personas, de ellas 6 menores, fueron detenidas en una parcela de Avda. Departamental.  
(La Tercera).

+Un experto en "seguridad e inteligencia" afirmó que en el asesinato de Roger Vergara actuaron 60 personas, pertenecientes a los partidos MIR, MAPU, Socialista y Comunista.

(La Tercera).

Jueves 17 :

El Ministerio del Interior dictó el Decreto Ley No. 3.451 que aumenta de 5 a 20 días el tiempo de detención de sospechosos de estar involucrados en muertos, lesionados o secuestrados, cuando se investigue delitos contra la seguridad del Estado.

(La Tercera).

+La CNI desmintió las versiones del "experto en inteligencia" acusandolo de vulnerar "antecedentes absolutamente confidenciales". La Tercera replica señalando la contradicción entre esta acusación y el carácter del desmentido".

Viernes 18 :

El Cardenal reveló que había recibido amenazas de muerte a través de llamados telefónicos. Así lo manifestó en una reunión efectuada con motivo del día del Periodista. El Cardenal dijo a los periodistas haber puesto los antecedentes a disposición del Gobierno.

+El Ministerio del Interior negó autorización a un grupo de ex parlamentarios para realizar un acto público en homenaje al regreso del régimen democrático en Perú.

(La Tercera).

+La Intendencia Metropolitana dispuso la suspensión de una cena del Grupo "Talleres Socialistas Democráticos".

(El Mercurio).

+Una granada fue arrojada a la casa de Guillermo Elton Presidente de la Cámara Centro de Comercio, sin consecuencias.

(El Mercurio).

+El General de Brigada Humberto Gordón, Jefe de la Zona en Estado de Emergencia, prohibió divulgar "tanto la identidad como asimismo cualquier dato que permita individualizar, de testigos de acciones terroristas, o en general, de hechos que atenten contra la seguridad del Estado, como igualmente de las declaraciones que ellos pudieran efectuar de tales hechos..." La misma restricción rige respecto a "informaciones relativas a quienes desempeñen cargos de autoridad o invistan dignidades públicas de éstas o aquéllas, salvo con autorización expresa".

(El Mercurio).

Sábado 19 :

-----  
5 reclusas procesadas por infracción a la Ley de Control de Armas y una por rono con violencia, se declararon en huelga de hambre.

(El Mercurio).

Domingo 20 :

-----  
En Chile se registra el 5% del terrorismo efectuado en América, según informe de El Mercurio.

+Siete familiares de desaparecidos fueron detenidos al realizar cincuenta de ellos, una romería a la Virgen del San Cristóbal. Violeta Reyes, fue puesta a disposición del Ministerio del Interior pero fue liberada al día siguiente.

(El Mercurio).

Lunes 21 :

-----  
José Miguel Benado Medvinsky, supuestamente miembro de la Comisión Política del MIR fue detenido por agentes de seguridad.

+El jueves 17 fue detenido el funcionario de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS) Justo Eduardo Araya, según denuncia efectuada por el Dr. Miguel Aguilar, representante de la OPS ante el Gral. Alejandro Medina.

(La Tercera).

Martes 22 :

---

Carabineros desalojó violentamente a unas 350 personas de terrenos ocupados en la Población La Bandera, deteniendo a 50 jefes de hogar.

(La Tercera, Las Ultimas Noticias).

+60 presos políticos de la Penitenciaría están en huelga de hambre en solidaridad con las mujeres recluidas en el Centro de Orientación Femenina.

(La Tercera).

Miércoles 23 :

-----  
Tres desconocidos secuestraron al Capitán (R) de Carabineros Luis Castro.

(La Tercera)

+La Corte de Apelaciones rechazó un recurso de amparo en favor del sacerdote Ignacio Serrano que pretendía reingresar al país.

(La Tercera).

+El General Odlanier Mena renunció en forma indeclinable a la dirección de la CNI. Su reemplazante en el cargo es el General de Brigada Humberto Gordon, hasta el momento Comandante General de la Guarnición de Santiago y Jefe de la Zona en Estado de Emergencia.

(El Mercurio).

+El Vicario de la Zona Sur, Obispo Manuel Camilo Vial emitió una declaración respecto a lo sucedido el día anterior, denunciando la violencia del desalojo y solicitando que una autoridad de gobierno se hiciera presente, obtener garantías de una pronta solución al problema y la libertad de los familiares detenidos. El Vicario expresa que la Iglesia hace suyo el problema de los pobladores sin casa y que la Vicaría hace suya las palabras del Papa en que se invita a los gobiernos a dar solución a los problemas de los más pobres.

(La Nación )

Jueves 24 :

-----  
El General (R) Mena expresó a El Mercurio que su retiro obedece a estricta decisión personal. Entre sus principales conceptos:

- "La subversión no ha adquirido una nueva dimensión con la muerte del Comandante Roger Vergara. Ello es un hecho insólito, pero del que le advierto hay una pequeña indicación que conducirá a la verdad..."

- "El asesinato y atentado del Comandante Vergara se escapa al criterio de actuación del MIR".

- "Los servicios de seguridad cumplen una función específica y deben orientar e informar al Gobierno en todos los aspectos nacionales y extraordinarios. Toda esta función integral se ha cumplido en los estrictos márgenes de la ley. Esa es mi posición. Trabajar sin salirse de los márgenes legales. Me retiro y mi decisión es indeclinable. Haré entrega del cargo hoy mismo".

(El Mercurio).

Viernes 25 :

---

El Mercurio preguntó al nuevo director de la CNI General Humberto Gordon Rubio, 52 años, si seguiría la línea del Gral. (R) Mena, "es decir la labor ceñida a los marcos legales y una función integral". El Gral. Gordon dijo:

- "Hay una sola línea que es la institucional, y esta es seguir las instrucciones del Presidente de la República. Nadie hace nada especial; uno sigue las órdenes del Jefe del Estado" (El Mercurio).

+ El Mercurio plantea en editorial titulado "Preguntas Serias", la necesidad que el Gobierno de respuesta a las preguntas que dejó plateadas el ex jefe de la CNI.

Domingo 27 :

---

Efectivos de CNI establecieron un cerco en torno a la sede de la Vicaría Sur del Arzobispado de Santiago, en busca de una persona que participaría en una reunión para ver posibles soluciones al problema de quienes permanecen en la Capilla del Sector de de la Bandera.

(El Mercurio).

+72 horas en huelga de hambre cumplieron 18 mujeres y 2 varones en la Iglesia Recoleta Franciscana en apoyo a las que cumplen los reclusos en el Centro de Orientación Femenina y en la Penitenciaría.

(La Tercera).

Lunes 28 :

---

Un grupo de individuos armados asaltó en la mañana las mismas tres sucursales bancarias asaltadas el 11 de abril pasado. Esta vez dieron muerte al guardia del Banco Concepción e hirtieron a un carabinero, un suplentero y un cajero del Banco de Crédito e Inversiones. El botín fue de 17 millones de pesos y 30 mil dólares. Unos 50 sospechosos fueron detenidos.

(El Mercurio).

+La Radio Nacional informa que efectivos de seguridad capturaron al "sacerdote y agitador marxista Bernard Dumar", belga que "tenía su centro de operaciones en la Parroquia San Cayetano".

(Radio Nacional)

+En declaración oficial la CNI atribuyó los asaltos a "un grupo de extremistas" y dió cuenta de las víctimas de los hechos y enfrentamientos posteriores: el vigilante Erasmo Cisterna (fallecido), el cajero Juan Tamato, los carabineros capitán Carol Prado, Oscar Benavides y José Plaza, los detectives José Miño y Ramiro Montealegre. Además, entre los "extremistas" habrían 5 heridos (uno de ellos graves) y 8 detenidos. La declaración se refiere al allanamiento del templo de San Cayetano, donde se detuvo a tres personas, y a la detención de Juan Rojas Martínez, quien se habría "refugiado el día domingo 27... en la Sede de la Vicaría Zona Sur del Arzobispado de Santiago".

"No obstante haberse señalado taxativamente los antecedentes y cargos por los cuales se requería a este mirista, las autoridades della Vicaría solamente procedieron a entregarlo a los servicios de seguridad a las 11:40 de hoy lunes, 28 de Julio". La CNI establece que "determinadas presunciones "vincularían a Rojas con el triple asalto.

(La Tercera).

+El mismo día, el Arzobispado de Santiago emitió una declaración divulgando los hechos, la vigilancia policial, el fuerte operativo de civiles y carabineros y la detención del poblador por orden del Ministro del Interior. La declaración denuncia "lo injusto de una situación que sustrae a un detenido del ámbito tutelar de los tribunales dejándolo librado a la acción de agentes cuya identidad se desconoce; que lo mantienen bajo arresto en lugares secretos y que lamentablemente, con frecuencia lo interrogan bajo apremios moral y legalmente inadmisibles. La situación descrita reviste mayor gravedad ahora que estos arrestos pueden prorrogarse hasta por 20 días". El Arzobispado denuncia los "violentos allanamientos y detenciones en las parroquias San Cayetano y Cristo Rey" calificando de antojadiza y absolutamente falsa la afirmación referente al sacerdote Dumar.

+La Iglesia protesta enérgicamente antes estas acciones "desmedidas y arbitrarias", rechaza categóricamente los asaltos y sus violentas consecuencias y señala que "se está conduciendo al país a una situación de anormalidad que alarma y preocupa".

La declaración dice que los afectados recurren a la Iglesia "precisamente porque en la práctica no hay eficiente garantías para el ejercicio del derecho a una justa defensa, a la libertad personal y a la integridad física y psicológica de quienes sufren la detención". Si Jesús asumió el riesgo de ser malinterpretado y utilizado, la Iglesia no puede hacer otra cosa, afirma el comunicado.

(La Tercera).

+Monseñor Camilo Vial, Obispo Auxiliar de la Zona Sur dijo que "el gobierno va a lamentar este show que va a recorrer el mundo y va a ser un desprestigio para el país y afectará sus relaciones con la Iglesia".  
(La Tercera).

Martes 29 :

-----  
DINACOS emitió una declaración que se refiere a la publicada por el Arzobispado el día anterior. En ella, el gobierno señala que el comunicado Arzobispal deja en evidencia un intento de presentar al dirigente político extremista Juan A. Rojas, (quien fuera detenido en la Sede de la Vicaría Sur) como un simple poblador" que buscaba posibles soluciones al problema que afecta a las familias cobijadas en la Población La Bandera". Según el gobierno eso es falso, ya que se trata del subjefe de la estructura de pobladores del MIR - Zona Sur y miembro del grupo paramilitar No.3 del mismo grupo extremista. "El Gobierno notifica a los responsables de la declaración arzobispal que no habrá errónea consideración alguna que convenza al gobierno de que abdique de su obligación moral de enfrentar el terrorismo y la subversión con todas las legítimas herramientas que la ley brinda".

Finalmente, el gobierno señala que no "confundirá la respetabilidad de la Iglesia Católica con los desbordes y juicios superficiales de algunas autoridades locales, continuando por el contrario con la rigurosa aplicación de la ley a quien proceda, en bien de Chile y de la seguridad de sus habitantes."

(El Mercurio)

+Como Santiago Fajardo, de 32 años, figuraría ingresado al Hospital Barros Luco el detenido Santiago Rubilar Salarzar.

+La Corte de Apelaciones declaró improcedente el recurso de protección en favor de José Miguel Benado.

Terminó la huelga de hambre mantenida por las reclusas de el Centro de Orientación Femenino.

+Los estudiantes universitarios Marcos Piña, Alejandro Correa y Marlene Schulz fueron detenidos en Estación Salvador de El Metro.

+La Comisión Nacional de Derechos Humanos señaló que " se está institucionalizando en forma absoluta la tortura".

+El Comité Asesor de la Junta de Gobierno, dirigido por el General de Brigada Roberto Guillard desarrollará los contactos entre el Gobierno y la Iglesia.

Miércoles 30:

Un vocero del Arzobispado calificó de desproporcionadas la declaración de DINACOS. Agregó que "la declaración emitida el lunes último por el DOP del Arzobispado de Santiago es oficial y expresa el pensamiento del Pastor y sus más cercanos colaboradores en el gobierno de la Iglesia de Santiago".

(Radio Chilena)

+Los periodistas Guillermo Hormazábal y Mario Romero fueron secuestrados por un grupo de civiles en pleno centro de Santiago a las 14.00 horas. El grupo se denominó "Comando Vengador de Mártires" y dejó en libertad a los afectados junto a Néstor, hermano de Romero, cerca de la medianoche.

Jueves 31:

En horas de la madrugada estalló una bomba en la sede de la Vicaría Sur.

+El Arzobispado emitió una declaración respecto al secuestro de los periodistas y al atentado a la sede vicarial, atribuyendo a " una desmedida declaración oficial" de unos días antes el haber incitado a los autores de este delito. También pidió al gobierno cesar las

detenciones, y la circulación de vehículos sin patente, subrayando que la ciudadanía sólo podrá estar garantida contra grupos terroristas si los aprehensores del gobierno operan dentro del marco legal.

+José Miguel Benado fue puesto a disposición de la Justicia Militar.

+Terminó la huelga de hambre de 47 reos de la Penitenciaría.

+La CNI dió a la publicidad los nombres y fotos de cuatro mujeres y dos hombres sospechosos de haber participado en los recientes asaltos. Según la CNI, todos pertenecen al MIR y solicita del apoyo de la ciudadanía para encontrarlos.

+Alberto Echavarría fue designado por la Corte de Apelaciones Ministro Sumariante para investigar el secuestro de los dos periodistas, a requerimiento del Ministerio del Interior.

4 de agosto: El columnista de La Tercera, Federico Willoughby estima que a los "sectpres ultristas no marxistas les conviene mantener un clima de violencia y temor que le proporcione influencia". El columnista sugiere mayor contacto del régimen con los canales democráticos existentes en el país y un mejoramiento de las relaciones con la Iglesia Católica.

(La Tercera).

ARZOBISPADO DE SANTIAGO  
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
**Centro de Documentación**

EL PRESTAMO DE ESTE MATERIAL Y SU  
OPORTUNA DEVOLUCION PERMITE AL  
CENTRO DE DOCUMENTACION OFRECER  
UN MEJOR SERVICIO A TODOS SUS  
USUARIOS